



**Consejo de la Magistratura**

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**ACTA ENTREVISTA ORAL Y PÚBLICA**

En la ciudad de Santa Fe, a los veintitrés días del mes de septiembre del año 2013, siendo las 14:35 hs, en el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador en el concurso destinado a cubrir la vacante de **Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Javier**, integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Roberto Joaquín Vicente, el Dr. Gustavo Nadalini en representación de los estamento académicos, la Dra. Mara Morales en representación de los Colegios de Abogados de la Provincia y la Dra. Liliana Urrutia por la lista unificada en reemplazo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial (Res. 101/10); de conformidad a lo establecido en el artículo 25 del Decreto N° 2623/09 y artículos 7° y 8° de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 260/10, se procede a iniciar la entrevista oral y pública a las postulantes que superaron las etapas de oposición, antecedentes y realizaron el exámen psicotécnico, Dres. Lilián María Teresa Insaurralde y Duilio Maximiliano Hail, respetando para su convocatoria el orden de mérito obtenido. Se deja constancia que las dos entrevistas son registradas íntegramente por medios audiovisuales, glosando el soporte digital al expediente del concurso como parte del mismo.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dr. Roberto Joaquín Vicente  
Presidente del Consejo de la Magistratura  
Provincia de Santa Fe

Dr. Gustavo Nadalini  
Miembro Cuerpo Colegiado  
Entrevistador

Dra. Mara Morales  
Miembro Cuerpo Colegiado  
Entrevistador

Dra. Liliana Urrutia  
Miembro Cuerpo Colegiado  
Entrevistador

Fernando G. Abraham  
Secretario Administrativo  
Consejo de la Magistratura

Dra. Carolina S. Zancada  
Secretaria  
Consejo de la Magistratura

**ACTA ORDEN DE MERITO**

En la ciudad de Santa Fe, a los veintitrés días del mes de septiembre del año 2013, siendo las 15:15 hs, en el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador en el concurso destinado a cubrir la vacante de **Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Javier**, integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Roberto Joaquín Vicente, el Dr. Gustavo Nadalini en representación de los estamento académicos, la Dra. Mara Morales en representación de los Colegios de Abogados de la Provincia y la Dra. Liliana Urrutia por la lista unificada en reemplazo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial (Res. 101/10); de conformidad a lo establecido en el artículo 25 del Decreto N° 2623/09 y artículos 7° y 8° de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 260/10 y habiéndose oído a los dos postulantes en entrevista oral y pública, Dres. Lilián María Teresa Insaurralde y Duilio Maximiliano Hail, los miembros del Cuerpo Colegiado Entrevistador deciden por unanimidad convalidar el orden de mérito de las etapas previas. Amén de ello este Tribunal considera relevante manifestar que ante los interrogantes formulados el aspirante Duilio Maximiliano Francisco Hail ha exhibido un más riguroso y profundo despliegue argumentativo, trasuntando particular solvencia disciplinar y adecuada apreciación de la realidad funcional y administrativa de la actividad jurisdiccional. -----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dr. Roberto Joaquín Vicente  
Presidente del Consejo de la Magistratura  
Provincia de Santa Fe

Dr. Gustavo Nadalini  
Miembro Cuerpo Colegiado  
Entrevistador

Dra. Mara Morales  
Miembro Cuerpo Colegiado  
Entrevistador

Dra. Liliana Urrutia  
Miembro Cuerpo Colegiado  
Entrevistador

Fernando G. Abraham  
Secretario Administrativo  
Consejo de la Magistratura

Dra. Carolina S. Zancada  
Secretaria  
Consejo de la Magistratura